

Enseñanza del mensaje cristiano en las escuelas católicas

EDUARDO MALVIDO

De la cuarta parte del documento DREEC («Enseñanza religiosa escolar y dimensión religiosa de la educación») voy a estudiar el apartado 3: «Orientaciones para una presentación orgánica del hecho y del mensaje cristianos». El apartado abarca 8 números, concretamente desde el número 74 al número 81.

Es el estudio de los contenidos cognoscitivos del mensaje evangélico que se imparten en las clases de religión de las escuelas católicas. Analizaré el tema en los siguientes pasos: 1. Cuadro de contenidos cognoscitivos de la fe cristiana que presenta el documento; 2. Aportaciones del programa de enseñanza de la religión cristiana propuesto por el documento; 3. Insuficiencia del programa del documento sobre la enseñanza de la religión cristiana en la escuela católica; y 4. Propuesta para un programa de enseñanza de la religión cristiana en la escuela.

1. Programa del documento sobre la enseñanza religiosa escolar.

En el número 73, el documento asegura que el esquema de la doctrina cristiana que va a presentarse a continuación está «avalado por la experiencia» y que «ofrece contenidos completos y fieles al mensa-

je evangélico, de forma orgánica y con un ritmo metodológico apoyado en los dichos y hechos del Señor».

Después de la mención de las credenciales que acompañan al programa (su experiencia, su fidelidad al Evangelio y su carácter de síntesis completa y bien ordenada), el documento comienza por mostrar *la perspectiva cristológica de todos los contenidos* de la fe cristiana. Se trata de exponer, en primer lugar, la cristología, de investigar sobre el Señor Jesús (n.74).

Luego se pasa a mostrar el primer contenido de la fe cristiana: el *misterio de la santísima Trinidad* (n.75). Pero siempre a partir y a través del que es el Camino de la revelación de Dios: Jesucristo. «En su persona y en su mensaje resplandece la imagen de Dios». Desde el Señor Jesús, el Hijo humanado, se asciende al Padre y al Espíritu Santo. Como se ve, el misterio trinitario recibe un tratamiento histórico-salvífico, un enfoque relacionado con la historia de la salvación llevada a cabo por Dios en Jesucristo.

En el número siguiente, en el número 76, se encuentra esbozada la *antropología cristiana*, la visión de la religión cristiana sobre el hombre: los orígenes del hombre en esta vida, su trayectoria por esta vida y su destino final en una vida eterna, todo ello fundado y promovido por el amor de Dios: «para Dios el hombre es una criatura privilegiada, pues la trata con tan gran amor».

El número que viene a continuación (n.77) se refiere a la *Iglesia*. Tampoco se trata de una visión primariamente entitativa de la Iglesia, sino de una Iglesia de la historia de la salvación: «La historia de la salvación continúa en la Iglesia»; «De sus orígenes, de su admirable expansión y de su fidelidad al mensaje evangélico se llega al misterio de la Iglesia»; por otra parte, la misión de esta Iglesia, a la que el concilio Vaticano II calificó de «sacramento universal de salvación» (1), no es otra que la de «llevar la salvación a toda la humanidad».

En el número siguiente, en el n. 78, el documento aborda el tema de los *sacramentos*. Lo hace, sin embargo, desde un punto de vista prác-

(1) *Lumen Gentium*, n. 48; *Gaudium et Spes*, n.45

tico, si bien relaciona el fracaso de la praxis sacramental de los jóvenes con la falta de comprensión del valor del itinerario sacramental dentro de la Iglesia: «Muchos jóvenes, conforme van creciendo, se alejan de los sacramentos. *Señal de que no los han comprendido*» (2). El documento parece confiar en una buena explicación de los sacramentos, sobre todo de la eucaristía, para que se dé la vuelta de los jóvenes a la práctica de los sacramentos y del culto eucarístico: «*El punto fundamental que los alumnos deben comprender es éste: Jesucristo está siempre presente en los sacramentos por él instituidos*» (3).

Los números 80 y 81 (el número 79 presenta la vertiente educativa del número 78) versan sobre las *realidades últimas*. El número 80 estudia la escatología más bien desde un punto de vista individual, y en él se habla del tema de la muerte, del juicio particular y también del juicio universal como acto que sancionará por toda una eternidad las obras que cada uno haya hecho en esta vida. El número 81 habla de la escatología con un tono más universal y comunitario que el anterior: se refiere al reino eterno de Dios y a la comunión de los santos.

Cada uno de los contenidos que he señalado, incluida la perspectiva cristológica del programa, *aparece acompañado de una serie de aplicaciones educativas*, que guardan relación con los respectivos contenidos cognoscitivos del mensaje cristiano. Dichas aplicaciones suelen figurar al final del mismo número donde constan los correspondientes contenidos. Así sucede en todos los casos, menos en el caso de los sacramentos (n. 78), cuyas repercusiones educativas comparecen solas en el número siguiente (n.79), y en el caso de la escatología (números 80 y 81), cuyas incidencias en el campo educativo aparecen al final del número 81.

De acuerdo con lo explicado, *recojo ahora en síntesis el programa de contenidos* de la religión cristiana tal como el documento DREEC los presenta:

(2) La cursiva es cosa mía.

(3) La cursiva es cosa mía.

perspectiva: la CRISTOLOGIA (n. 74, con valores educativos al final)

DIOS (n. 75, con valores educativos al final)

ANTROPOLOGIA (n. 76 con valores educativos al final)

contenidos: ECLESIOLOGIA (n. 77, con valores educativos al final)

LITURGIA (n. 78; n.79: valores educativos)

ESCATOLOGIA (n. 80-81, con valores educativos al final del n.81)

2. Aportaciones del documento a la enseñanza de la religión cristiana.

Me parece que son dos las originalidades que el programa de enseñanza religiosa del presente documento ofrece en comparación con otros documentos que han hablado de lo mismo: a) el cristocentrismo; y b) las consecuencias educativas del programa de la doctrina cristiana.

a) el cristocentrismo

Según el esquema del programa de la enseñanza de la religión cristiana que propone el documento, la cristología no es un contenido más del programa, sino la perspectiva desde la cual se presenta cualquier otro contenido.

La originalidad del documento no radica en un cristocentrismo profesado en línea de principios, sino en que la programación de los diversos contenidos está formulada y desarrollada realmente a partir de Jesucristo.

En documentos oficiales de la Iglesia *es normal seguir el orden de contenidos que se observa en los Credos o Símbolos de fe*. Así, por ejemplo, en la exhortación apostólica de Juan Pablo II sobre la catequesis, *Catechesi Tradendae*, de 1979, en cuyo capítulo IV se habla del contenido del mensaje cristiano y se presenta el Credo como expresión privilegiada de la doctrina cristiana. Dígase otro tanto del *Direc-*

torio General de Pastoral Catequética, publicado por la Sagrada Congregación del Clero en 1971, en cuya parte tercera expone el mensaje cristiano y se sigue también el ordenamiento de las verdades cristianas tal como aparecen en los Credos.

Está fuera de duda que estos dos valiosísimos documentos catequéticos consideran a Cristo Jesús como «el centro del mensaje evangélico en el conjunto de la historia de la salvación», pero no lo logran del todo al atenerse al articulado de verdades cristianas del Credo. En efecto, el primer artículo del Credo confiesa la fe en «Dios Padre, todopoderoso, creador del cielo y de la tierra». No hay en este primer artículo de fe en Dios creador ninguna mención de Jesucristo. La ausencia flagrante de cristocentrismo en el primer artículo del llamado «Símbolo de los Apóstoles» se suele subsanar explicando que Dios es Padre según se ha revelado en la persona y vida de Jesús de Nazaret; asimismo que la obra creadora de Dios corresponde ya al primer acto de la salvación llevada a cabo por Dios en su Hijo humanado. Seamos sinceros y reconozcamos que estas explicaciones son «arreglos» que no convencen. Sería más honrado decir sencillamente que el «Símbolo de los Apóstoles» no se atiene en su arranque al ordenamiento cristiano de la historia de la salvación». El Símbolo en cuestión sigue el orden natural de los acontecimientos (creación → redención → escatología), pero no el orden de la historia sagrada, en la que Dios se revela antes en la historia salvífica que en la creación.

En el *Antiguo Testamento*, la fe en Yahvéh como creador del mundo es posterior a su fe en Yahvéh como libertador de las situaciones históricas adversas en que yacía el pueblo de Israel. En el credo israelita, los acontecimientos históricos —primera y principalmente el acontecimiento del éxodo de Egipto— fueron los que figuraron en él antes que la fe en Yahvéh como Dios creador (4). Con más claridad aún en el *Nuevo Testamento*, se comprueba que el Dios cristiano revelado en Jesús no fue en primer lugar el Dios creador, sino el Dios actuante en la resurrección y en la vida prepascual de Jesús. Fue más tarde

(4) Sobre el credo israelita, cfr. *Deut* 26,5-9; 6,20-24; *Jos* 24, 2 s. Sobre las características de la fe israelita en Dios creador, léase el acabado artículo de G. Von Rad, *El problema teológico de la fe en la creación en el Antiguo Testamento*, recogido en su libro *Estudios sobre el Antiguo Testamento*, Ed. Sígueme, 1976, p. 129-139.

cuando los primeros cristianos se pusieron a decir que Dios había hecho el cosmos pensando en su Hijo humanado...

Por lo dicho, pienso que *todos los enunciados (también el enunciado de fe en Dios Padre creador) deben ser entendidos y formulados desde Jesucristo*. El cristocentrismo es la clave interpretativa cristiana que da sentido y unidad a los diversos contenidos de la fe cristiana. Por lo tanto, todo (Dios creador, la Trinidad, el hombre, la Iglesia, el perdón de los pecados...) debe ser presentado a partir del artículo segundo del Credo. Como escribe muy bien O. Cullmann:

«Toda explicación del credo, para ser fiel al espíritu de la confesión de fe original, tenía que partir del artículo cristológico y pasar de ahí al primero y al segundo artículo, sin tener en cuenta el orden en el cual se siguen los artículos. A este respecto habría que revisar las interpretaciones que se han dado del credo en el curso de los siglos» (5).

Pues bien, el documento de la Congregación para la Educación Católica empieza acertadamente por implantar *la cristología como la perspectiva desde la cual contempla todos los contenidos cognoscitivos de la fe cristiana*. Incluida la confesión de fe en Dios como creador del cielo y de la tierra. En este punto, el documento que nos ocupa representa un buen avance en la visión cristológica total de los enunciados de nuestra fe.

b) la dimensión educativa del programa de la doctrina cristiana

Hoy se insiste mucho, y con razón, en la fuerza humanizadora de la religión cristiana. Semejante fuerza humanizadora salta del núcleo mismo de una religión en la que Dios hace suya la causa del hombre más que el propio hombre. La frase de San Ireneo «gloria Dei vivens homo» pertenece a la entraña del Evangelio. El templo, la ley, la Iglesia... se basan, en el cristianismo, en la valoración preferencial y en el trato justo y exquisito de los seres humanos. También el dogma. Si las verdades de la fe cristiana no defienden ni enaltecen ni apoyan al hombre no son verdades cristianas.

(5) En su libro *La fe y el culto en la Iglesia primitiva*, Ed. Studium, 1971, p. 110-111.

Esta es la mejor aportación del documento DREEC al capítulo de los contenidos del mensaje evangélico: la de mostrar las ventajas que derivan de la doctrina cristiana para el desarrollo de la persona del educando.

Ya en la perspectiva cristológica de la enseñanza de la religión cristiana (n. 74), el documento resalta la importancia que tiene para el sujeto educando saber que la religión cristiana se basa no en un «corpus» doctrinal, en un articulado de verdades teóricas y en una serie de normas de conducta, sino en una persona, en la persona y hechos de vida del Señor Jesús.

El fundamento de la religión cristiana no es, como en otras religiones, un libro, sino una persona: Jesucristo. Alguien preguntará: «¿Y los *evangelios*? ¿No son el fundamento de nuestra fe? Sí que se puede afirmar que los *evangelios* constituyen la base y la referencia de la fe cristiana, pero con tal que se acepte que los libros de los *evangelios* tratan de Jesucristo, anuncian a su vez a Jesucristo. El *Corán* no gira alrededor de Mahoma como los *evangelios* giran alrededor de Jesús. El *Corán* recoge la revelación de Alá hecha a Mahoma, mientras que los *evangelios* contienen la revelación de Dios tal como Dios mismo se ha manifestado en la persona y en la vida histórica de Jesús de Nazaret. En los *evangelios*, Jesús —el mensajero de Dios— es al mismo tiempo el mensaje divino.

Este hecho, como asegura el documento, «tiene un valor educativo esencial». Los chicos se las tienen que ver con una persona viva, con la que entablan diálogo de tú a tú. En la enseñanza de la religión cristiana los chicos «ven, oyen y escuchan de nuevo los ejemplos de su vida (la de Jesús), sus palabras y la invitación que les hace: «Venid a mí todos»...

Como en el caso de la cristología, el documento va anotando las incidencias que los contenidos de la doctrina cristiana tienen en la dimensión educativa. Voy a fijarme tan sólo en lo que dice a propósito del contenido de la *escatología cristiana*. Sobre este contenido el documento DREEC concluye rotundamente: «Estas verdades de fe ofrecen una aportación excepcional a la maduración humana y cristiana» (n. 81). Y, después, concreta la aportación educativa excepcional en estas tres puntualizaciones:

1. «sentido de la dignidad de la persona, destinada a la inmortalidad»
2. «esperanza cristiana, que da serenidad en las dificultades»
- y 3. «responsabilidad personal en todo, porque hay que dar cuenta a Dios».

Sobre la dignidad de la persona, la valoración de la persona es inmediata y multiplicadora si el hombre es «carne de inmortalidad». El destino inmortal del ser humano no puede convertirse en «opio» de los oprimidos, sino que la común supervivencia más allá de la muerte es una razón poderosa para que se pretenda en esta vida una situación de radical igualdad y participación en los bienes de la tierra (materiales, culturales, laborales, sociales...). ¿O es que no tenemos todos los hombres la misma naturaleza y el mismo proyecto? Si todos los hombres estamos igualados por el principio y por el final, es doblemente injusto que no haya igualdad entre los hombres en esta vida.

Sobre la esperanza en los momentos de crisis, qué duda cabe que el hombre cristiano es capaz de afrontar y de remontar cualquier situación de vida, por adversa que ésta sea. La frase que suelta Santiago, el protagonista de la novela de E. Hemingway, *El viejo y el mar*: «Un hombre puede ser destruido, pero no derrotado», en nadie se cumple mejor que en el auténtico hombre cristiano. ¡Ni siquiera la muerte en la cruz logró hacer desesperar a nuestro Señor!

Por último, *sobre la «responsabilidad personal en todo porque hay que dar cuenta a Dios»*, también es cierto que la fe en el juicio de Dios y en su veredicto de salvación eterna o de condenación es un buen acicate para que los chicos vivan esta vida con justicia y generosidad. No se trata de asustar a los chicos con la alternativa moral «o Dios o el caos», sino de contar con Dios para que el comportamiento sea más humano. Dios es el apostador más fuerte de lo humano que los hombres tenemos. «Dios es más verdaderamente humano, más perfectamente humano que cualquier hombre. Es lo que Schillebeeckx ha llamado un «Deus humanissimus», un Dios soberanamente humano» (6). Dios no puede ser mirado como una realidad ajena a lo humano, sino como la Realidad más humanizadora de lo humano y, por lo tanto, el juicio de Dios sobre el comportamiento de los hombres no

(6) A. Nolan, *¿Quién es este hombre?* Ed. Sal Terrae, 1981, p. 224.

tiene que ser visto por los alumnos como una amenaza de castigo que gravita allí en lo alto sobre ellos, sino como una motivación íntima que anida en sus corazones y que les anima a ser más hombres, más equitativos, más fraternales, más pacíficos (=hacedores de paz)...

3. Insuficiencia del programa propuesto por el documento.

Está claro que el documento DREEC encierra aportaciones interesantes en relación con la educación católica. Acabo de señalar dos aportaciones enriquecedoras del documento al tema de los contenidos de la religión católica.

Pero debo afirmar también que *el presente documento se queda muy corto en cuanto a la adaptación del mensaje cristiano al ámbito de la educación.*

En el campo educativo, el ser humano se encuentra en proceso de desarrollo, en una situación específica, que no puede ser desatendida por ningún educador y, muchísimo menos, por el Educador con mayúscula, que es nuestro Dios.

El Dios cristiano no es (ya lo he dicho líneas arriba con otras palabras) el Dios musulmán en cuanto se refiere a la manera que tiene la divinidad, en una y en otra religión, de comunicarse con los seres humanos.

En el Islam, Alá se comunicó con Mahoma dictándole el *Corán*, ya sea directamente, ya sea por mediación del arcángel Gabriel. Alá es el Autor único y exclusivo del *Corán* hasta el punto de que los musulmanes aseguran que el *Corán* es simple reproducción parcial del libro original que se guarda en el cielo. El Profeta se limitó a transmitir lo que Alá, desde el cielo, le había revelado.

El caso de la religión cristiana es muy distinto. Aquí, Dios no se manifiesta desde el cielo, sino que se nos ha revelado en y a través de la historia de Jesús de Nazaret. Esta revelación cristiana, tan original, ha sido posible porque los cristianos afirmamos que la historia de Jesús es mucho más que la historia del Profeta de Dios: es la histo-

ria del mismo Hijo de Dios en Persona. Así es como el Dios cristiano ha logrado entablar diálogo horizontal, de tú a tú, con los hombres:

«De una manera fragmentaria y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo a quien instituyó heredero de todo, por quien también hizo los mundos» (7).

Esta manera de comunicarse del Dios cristiano en el caso de Jesús, si bien fue la comunicación más singular de Dios, no se agota en él: es preciso extenderla al caso de cualquier otro ser humano. Dios se revela en la experiencia humana de cada hombre dilatando y cualificando dicha experiencia. *Dios no se comunica desde arriba ni desde fuera de la experiencia humana, sino desde dentro de ella.* Cuando se trata de la comunicación del Dios cristiano con los hombres, no se puede dejar ni por un momento la vida de los hombres al margen de esa corriente de vida salvadora divina. ¿O es que no quedó claro en el caso de Jesucristo cómo se relaciona Dios con los hombres?

Pues bien, el documento DREEC no lo tiene en cuenta. *El documento expresa los contenidos de la doctrina cristiana desde arriba y desde fuera de la experiencia de los hombres,* limitándose a mostrar sus posibles repercusiones benéficas en el crecimiento de la personalidad de los educandos. El documento cristiano se explica como lo haría un documento redactado con fe musulmana, desde una concepción de Dios que en nada se diferencia del concepto teológico del Islam.

Dejando de lado precisamente lo que el documento dice en relación con la revelación de Dios en la historia de su Hijo humanado (números 74 y 75), los restantes valores educativos derivados de la antropología, de la eclesiología y de la escatología podría asumirlos perfectamente un documento que proyectara la religión islámica en la dimensión educativa de la persona humana.

Siento tener que confesar que *el documento —emanado de una institución de fe cristiana— no toma en seria consideración* al menos en

(7) Heb. 1, 1-2.

el tema de los contenidos cognoscitivos del cristianismo, *la situación humana en que los cristianos educandos se encuentran*.

4. Propuesta para un programa de enseñanza de la religión cristiana en la escuela.

En coherencia con la insuficiencia que acabo de indicar en los contenidos de la doctrina cristiana del documento DREEC, me atrevo a hacer la propuesta de que se tenga de verdad en cuenta la condición evolutiva humana de los educandos y que se les ofrezca un programa de enseñanza de la religión cristiana que se atenga a dicha condición.

En el texto que voy a transcribir a continuación, un teólogo tan prestigioso como Congar reclama del cristianismo la fidelidad al dato evangélico de siempre y *además* la fidelidad a la historia concreta que vive cada grupo de cristianos:

«Todo lo que ha sido dado se descubre y se pone de manifiesto no sólo en la historia sino también *por* ella... En vez de partir solamente del dato de la revelación y de la tradición, como ha hecho generalmente la teología clásica, habrá que partir de un dato de hechos y problemas recibido del mundo y de la historia... Tenemos que partir de los problemas y de las ideas de hoy como de un «dato» nuevo que es preciso, ciertamente, esclarecer por el «dato» evangélico de siempre» (8).

Basándome en el texto transcrito, pediría también *que nuestras catequesis se atuvieran fielmente, en su exposición del mensaje cristiano, a las características humanas evolutivas de los catequizandos*.

El documento DREEC no lo hace. Su exposición esquemática de los contenidos de la religión cristiana vale por igual para los cristianos adultos, para los cristianos jóvenes y para los cristianos niños. Tratándose como se trata de un documento dirigido a los alumnos no universitarios de los centros católicos, es altamente sospechoso de grave inadaptación el hecho de que el documento sólo hable de los jóve-

(8) En su libro *Situación y tareas de la teología hoy*, Ed. Sígueme, 1970, p. 89-90.

nes en todas sus páginas. Y los niños ¿dónde están? ¿Es que no cuenta su peculiar momento de evolución humana? ¿Es que acaso los niños son adultos a escala reducida? Esta desatención para con la situación humana propia de los niños es un error que se conoce con el nombre de «homunculismo» y ha sido denunciado y superado ya por la pedagogía. Es hora de que los cristianos —en virtud de nuestra fe en un Dios que quiere comunicarse salvadoramente con los hombres tal como ellos son humanamente— dejemos de comportarnos con los niños como si fuéramos empedernidos homunculistas. ¡Que los niños no son unos adultos en pequeño, unos bonsays de adultos!

La comunicación adaptada del Dios cristiano con los educandos escolares tiene implicaciones para los mismos contenidos de la religión cristiana. No en el sentido de que haya que cambiar los contenidos esenciales que los cristianos proclamamos, por ejemplo, en el Credo. Sino que dicha adaptación exige una metodología catequística muy diferente de la que se utiliza con los jóvenes y adultos. Aquí el término «metodología» no es sinónimo simple de «didáctica». La metodología de la que hablo debe tomar muy en serio la condición evolutiva específica de los niños, lo que entrañará transformaciones enormes en la presentación del mensaje cristiano a los niños (9).

Hasta el día de hoy no se había conseguido elaborar oficialmente un buen programa de enseñanza de los contenidos cognoscitivos cristianos para los niños. La publicación de la *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* era la oportunidad de oro para lograrlo. Pero la verdad es que la Congregación para la Educación Católica ha desaprovechado la ocasión que le brindaba el presente documento de conseguirlo.

Así que continuamos sin poder contar todavía con un documento oficial que trace una metodología catequística que llegue realmente a los niños.

(9) Algo digo sobre cómo habría que anunciar a Jesucristo a los niños en el artículo *La enseñanza de la religión cristiana en E.G.B. (Pedagogía de sus contenidos)*, en la revista *Educadores*, 1988, p. 631-647.